

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL**  
**No. SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024**

**RELATIVA AL SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL**

**FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:00-catorce horas del día 30 de enero de 2024, en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "SIMEPRODE", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, 2do. Piso, Centro de Monterrey, Nuevo León, de conformidad con la convocatoria pública, el Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1 fracción VI, 4 fracciones XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, 23 fracción I, 25 fracción I, 27, 29 fracción I y 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; a fin de llevar a cabo el Acto de Fallo Económico y Fallo y Adjudicación; el LIC. ALBERTO GERARDO DE LA O ALVAREZ, Suplente del Representante de la Dirección General de "SIMEPRODE"; LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO, Suplente del Representante de la Secretaría de Administración; LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ, Suplente del Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LIC. OLGA KARINA CORONADO OROZCO, Suplente del Representante de la Coordinación Jurídica y de Control de SIMEPRODE; C. CARLOS EDUARDO MALDONADO DE LA ROSA, Representante del área requirente, como Invitado el C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, Coordinador de la Contraloría Interna de "SIMEPRODE"; y la persona moral denominada COMBUSTIBLES Y REFINADOS BURGOS, S.A. DE C.V., representada en este acto por la C. DANIELA MONTEMAYOR DE LA GARZA, a fin de efectuar la celebración del Acto de **FALLO ECONÓMICO Y FALLO Y ADJUDICACIÓN** de la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024 relativa a la contratación del **SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL**.

**HECHOS**

- I.- El LIC. ALBERTO GERARDO DE LA O ALVAREZ, Suplente del Representante de la Dirección General de "SIMEPRODE", en presencia de los funcionarios y licitantes, pasa lista de asistencia, corroborando que se encuentran presentes los representantes de las Dependencias convocadas y licitantes participantes a esta reunión.
- II.- Acto seguido, tras la revisión y análisis realizados a las propuestas económicas, atendiendo al Dictamen y evaluación cualitativa de la propuesta económica aceptada y elaborado por el Lic. Didier Montero Ancona, Director de Operaciones de SIMEPRODE (Unidad Requirente), y el Lic. Alberto Gerardo De la O Álvarez, Representante Suplente de la Dirección General de SIMEPRODE, se determina el fallo económico de la licitación de mérito resolviendo que resulta **solvente** la propuesta económica presentada por la participante **COMBUSTIBLES Y REFINADOS BURGOS, S.A. DE C.V.**, por haber cumplido los requisitos y documentos exigidos, exponiéndose los motivos y fundamentos en el acta correspondiente.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

Por otro lado, para los efectos de la fracción II del artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León la propuesta económica no desechada se agrega a la presente acta como parte integrante de la misma, las cual es del tenor siguiente:

LICITANTE	CANTIDAD DE LITROS	% DE DESCUENTO A PRECIO DE COMBUSTIBLE
COMBUSTIBLES Y REFINADOS BURGOS, S.A. DE C.V.	2,420,000 Dos Millones Cuatrocientos Mil	4%

III.- Para efectos del desahogo del acto de fallo y adjudicación, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a los criterios de adjudicación especificados en las bases de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024, derivado de lo expuesto la convocante procede al fallo y adjudicación y emite resolución de adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No.- SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024 conforme a lo siguiente:

**SE ADJUDICA:**

LICITANTE	CANTIDAD DE LITROS	% DE DESCUENTO A PRECIO DE COMBUSTIBLE
COMBUSTIBLES Y REFINADOS BURGOS, S.A. DE C.V.	2,420,000 Dos Millones Cuatrocientos Mil	4%

\*El % de descuento a precio combustible deberá considerarse respecto al precio al público que para tal efecto haya registrado el licitante COMBUSTIBLES Y REFINADOS BURGOS, S.A. DE C.V. ante la autoridad competente.

\*El techo presupuestal autorizado para el ejercicio fiscal 2024 es por la cantidad total de \$64,000,000.00 (Sesenta y Cuatro Millones de Pesos 00/100) I.V.A. incluido, conforme al Oficio No. SIMEPRODE-DG-185-2023, cantidad que servirá para establecer el monto máximo para el suministro de diésel.

Lo anterior, en virtud de que dicha proposición resultó ser solvente, toda vez que reúnen conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria, las condiciones administrativas, legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante, y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones para llevar a cabo el **SERVICIO DE SUMINISTRO DE DIÉSEL**, objeto de la presente licitación.

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en los puntos 13 y 13.1 de las bases de la licitación (contrato y formalización del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá presentarse el día 31 de enero de 2024, a las 15:00-quince horas, a formalizar el contrato respectivo en las oficinas de este Organismo Público Descentralizado, Sistema Integral para el Manejo Ecológico y Procesamiento de Desechos, en lo sucesivo de ésta acta, "**SIMEPRODE**", ubicado en la calle Emilio Carranza número 730 Sur, Centro de Monterrey, Nuevo León.





SIMEPRODE

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

Con fundamento en el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y a lo descrito en el punto 13.2 de las bases de la licitación (garantía de cumplimiento del contrato), se notifica al licitante adjudicado que deberá entregar garantía de cumplimiento, mediante póliza de fianza emitida por una Institución de fianzas debidamente constituida en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas. Dicha póliza deberá ser presentada a más tardar dentro de los 10-diez días hábiles siguientes a la formalización del contrato respectivo, por un importe equivalente al 10%-diez por ciento del techo presupuestal autorizado para el ejercicio fiscal 2024, incluido el Impuesto al Valor Agregado.

**CIERRE DEL ACTA**

Con lo anterior se da por concluido el presente Acto de Fallo Económico y Fallo de Adjudicación, siendo las 14:20-catorce horas con veinte minutos del día 30 de enero de 2024, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron para constancia, y a fin de que surta los efectos legales que son inherentes, así mismo se hace entrega de una copia de la presente acta a cada uno de los asistentes.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS  
DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS  
SIMEPRODE**

CON VOZ Y VOTO

LIC. ALBERTO GERARDO DE LA O ALVAREZ  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL  
DE SIMEPRODE

LIC. OLGA KARINA CORONADO OROZCO  
SUPLENTE DEL REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN  
JURÍDICA Y DE CONTROL DE SIMEPRODE

LIC. SYLVIA GABRIELA TORRES CAMARILLO  
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN





**SIMEPRODE**  
GOBIERNO DEL NUEVO LEÓN



EL GOBIERNO DEL  
**NUEVO**  
NUEVO LEÓN

CON VOZ

C. CARLOS EDUARDO MALDONADO DE LA ROSA  
REPRESENTANTE DEL ÁREA REQUERENTE DE  
SIMEPRODE

LIC. ANTONIO ISAÍAS DE LA ROSA RAMÍREZ  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA Y  
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL GOBIERNO  
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN  
DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE  
VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA  
CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

INVITADO

C.P. SERGIO JAVIER RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
COORDINADOR DE LA CONTRALORÍA INTERNA DE  
SIMEPRODE

LICITANTE

C. DANIELA MONTEMAYOR DE LA GARZA  
COMBUSTIBLES Y REFINADOS BURGOS, S.A. DE C.V.

La presente hoja forma parte integral del Acta de Fallo Económico y Fallo y Adjudicación, relativa a la Licitación Pública Nacional Presencial No. SIMEPRODE-GA-LPNP-03-2024.



Emilio Carranza 730 Sur, Centro, 64000 Monterrey, Nuevo León, Tel. 81 2020 9500

@simeprodenuevoleon